



DIPUTADA MA. GUADALUPE SALAS BUSTAMANTE.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Diputada MARIA MAGDALENA ROSALES CRUZ del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que, por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato me permito poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de **acuerdo de urgente y obvia resolución, de acuerdo a las siguientes:**

CONSIDERANDOS:

La misión del Instituto de Arte y Cultura de Celaya “es investigar, generar, promover, difundir, gestionar y preservar el patrimonio cultural, artístico e histórico, tangible e intangible del municipio, para coadyuvar en el desarrollo integral y bienestar del individuo y de la comunidad.”

Si alguien lo entendía era la maestra Virginia, quien tenía 41 años trabajando al servicio de la comunidad celayense y que ha marcado un capítulo en la historia y en la cultura de la región Laja - Bajío, particularmente de Celaya, pues se ha dedicado a enseñar y revitalizar las manifestaciones culturales que nos generan identidad como celayenses.

Dentro de sus logros más importantes destacan la fundación de la Coordinación de Culturas Populares, el rescate de la artesanía popular y el impulso a la tradición más ancestral e importante de Celaya, el Paseo de las Luminarias.

Desde la llegada del nuevo Director, ella soportó malos tratos de su parte, muchos dicen incluso que el despido se veía venir, pues en repetidas ocasiones había sufrido humillaciones y tratos deleznable por parte del primero.

Y no es solo el despido de la Maestra Vicky, sino que a este se suman un gran número de denuncias sobre el Director del Instituto de Arte y Cultura de Celaya, Dagoberto Serrano, entre los cuales destacan el despido injustificado de otros trabajadores, malos tratos hacia integrantes del Instituto de Arte y Cultura de Celaya, y el más importante, el audio en donde se evidenció como misógino y que lo hizo merecedor de una denuncia ante la Procuraduría de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, por parte de la regidora independiente Mónica Delgado.

En palabras de la maestra Vicky:

HAGO UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES, LES PIDO, LES SUPLICO
ENCARECIDAMENTE, ATIENDAN LOS FOCOS ROJOS EN MATERIA DE CLIMA
LABORAL EN CUANTO A DERECHOS HUMANOS, DENTRO DEL INSTITUTO DE ARTE Y
CULTURA.

NUNCA MAS, DESPIDOS INJUSTIFICADOS.

NI UNA RENUNCIA MAS PROBOCADA POR EL HOSTIGAMIENTO LABORAL.

NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

NO A LA DISCRIMINACION.

NO A LA VIOLACION DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, SEAN MUJERES U HOMBRES.

NO MAS MENTIRAS, DIFAMACION E HIPOCRECIAS POR PARTE DEL TITULAR DE CULTURA EN EL MUNICIPIO.

QUE LA PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, APLIQUE SANCIONES MAS SEVERAS A QUIEN LOS VIOLENTE.

QUE LA SANCION NO SEA EL EQUIVALENTE A UN CASTIGO ESCOLAR.

Por lo anterior, es que *se pone a consideración de este honorable pleno la aprobación del presente exhorto a fin de que:*

ACUERDO:

ÚNICO.- La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato acuerda girar un respetuoso exhorto a la Presidenta Municipal del Municipio de Celaya, Elvira Paniagua Rodríguez para que por su conducto, dé instrucciones al Director del Instituto de Arte y Cultura de Celaya, Dagoberto Serrano, a fin de reinstalar en sus actividades a la maestra Virginia Hernández Crisanto quien fue despedida injustamente.

PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato a 5 de Diciembre de 2019



DIPUTADA MARIA MAGDALENA ROSALES CRUZ

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA